

ESCRITO FINAL DE POSICIÓN Y RECONSIDERACIÓN FORMAL

Relación laboral, obligaciones omitidas y oportunidad de corrección

A quien corresponda:

El presente escrito se emite **exclusivamente en ejercicio de mi derecho de defensa individual**, con el propósito de dejar constancia clara, técnica y verificable de los hechos que han caracterizado mi relación laboral, así como de las omisiones, simulaciones y afectaciones que se han producido a lo largo del tiempo y que hoy se encuentran plenamente documentadas.

No se trata de un aviso, ni de una amenaza, ni de una exposición pública. Se trata de una **última oportunidad razonable de corrección**, antes de que los procesos institucionales en curso continúen su curso natural.

I. Naturaleza del planteamiento

Toda la información que sustenta este escrito:

- deriva de actos en los que participé directamente como trabajador,
- corresponde a decisiones operativas y administrativas que afectaron mi salario, seguridad y derechos,
- ha sido obtenida de manera lícita, pasiva y defensiva,
- y se encuentra respaldada por documentos bancarios, mensajes, constancias oficiales y registros cronológicos.

No existe en este expediente:

- acceso indebido a sistemas,
- uso de información con fines competitivos,
- divulgación de secretos industriales,
- ni obtención activa de datos confidenciales.

Toda evidencia existe **únicamente** porque fue utilizada previamente para justificar descuentos, sanciones, pagos fragmentados, bloqueos operativos o decisiones laborales en mi contra.

II. Hechos centrales no controvertibles

A partir del análisis técnico, financiero y cronológico ya integrado, se encuentran plenamente establecidos los siguientes puntos:

1. Existió una relación laboral real, continua y subordinada, independientemente de la razón social utilizada en distintos momentos.
2. El esquema de pagos mostró fragmentación sistemática entre “nómina formal” y pagos externos.
3. No se emitieron CFDI completos y congruentes con los ingresos reales.
4. Se realizaron retenciones (IMSS, INFONAVIT, pensión alimenticia) sin entero completo ni transparente.
5. Se aplicaron descuentos operativos sin base técnica verificable ni derecho de audiencia.
6. Se ejerció presión laboral para operar unidades en condiciones de riesgo mecánico y normativo.
7. Se produjeron actos de hostigamiento, gaslighting operativo y bloqueo de funciones.
8. Se generó un boletinaje que impactó directamente mi empleabilidad (R-Control).
9. Se retuvieron documentos personales y pertenencias sin procedimiento legal.

Estos hechos no se sostienen en opiniones, sino en **patrones verificables** que ya se encuentran cruzados entre sí.

III. Sobre la evidencia técnica

Las referencias técnicas (lecturas, reportes, parámetros) que obran en el expediente:

- fueron mostradas por personal de la empresa,
- se usaron para justificar decisiones salariales y disciplinarias,
- y se documentaron únicamente como respaldo defensivo.

Resulta jurídicamente incompatible alegar confidencialidad cuando dicha información fue utilizada unilateralmente para afectar derechos laborales. La confidencialidad no puede ser selectiva ni instrumental.

IV. Estado actual del caso

Al día de hoy:

- existen actuaciones iniciadas ante diversas instancias,
- se han emitido acuses formales,
- y se han activado vías de revisión institucional que no dependen ya de mi voluntad.

Este escrito no busca escalar el conflicto, sino **evitar que continúe creciendo por inacción.**

V. Oportunidad real de corrección

Aún es posible:

- regularizar pagos y retenciones,
- aclarar esquemas de nómina,
- restituir documentos y pertenencias,
- y cerrar este episodio con responsabilidad.

Ignorar esta oportunidad no reduce el impacto del caso: lo amplifica. La evidencia ya existe, los cruces ya están hechos y las contradicciones ya están detectadas.

VI. Cierre

Este escrito queda incorporado como parte del expediente general. No contiene ultimá-tums, pero sí establece con claridad que el escenario ha cambiado: **la asimetría de información ya no existe.**

Quedo a la espera de una respuesta formal, razonada y verificable.

Atentamente,

Genaro Carrasco Ozuna

Operador especializado / Analista técnico

Contacto: geozunac3536@gmail.com